1. INFORMACION GENERAL

NUMERO DE INFORME:	04
FECHA:	03/06/2026
CONTRATO Nº	0338
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION PARA EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA
CONTRATISTA:	Janny Gonzalez Mazzeo
CUANTIA:	32.000.000
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICION:	2 del 2 de enero 2026
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICION:	396 del 30 de enero
FECHA DEL CONTRATO:	03/02/2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCION CONTRATO:	03/02/2026
FECHA ACTA DE INICIO:	03/02/2026
PERIODO:	03 de mayo al 2 de junio 2026
INTERVENTOR:	MARLY YOHANA SILVA HERNANDEZ
DEPENDENCIA:	Subdirección Gestión Ambiental

En caso de Adición:

FECHA DE ADICION:	
Nº DE ADICIÓN:	
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	

2. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán en 8 meses (8) mensualidades vencidas equivalentes a **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.00.000),** previa presentación de cuentas de cobro con sus anexos, acompañadas del informe de supervisión y recibo a satisfacción, expedidos por el Supervisor.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

PERIODO	VALOR PAGADO
1	4.000.000-

4. GARANTIA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	No aplica.	**ASEGURADO:**	No aplica.
TOMADOR:	No aplica.	**Nº DE LA POLIZA:**	No aplica.
OBJETO DEL SEGURO:	No aplica.	**VIGENCIA:**	No aplica.
FECHA DE LA POLIZA:	No aplica.	**FECHA DE APROBACION:**	No aplica.

En caso de que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:	No aplica.	**ASEGURADO:**	No aplica.
TOMADOR:	No aplica.	**Nº DE LA POLIZA:**	No aplica.
OBJETO DEL SEGURO:	No aplica.	**VIGENCIA:**	No aplica.
FECHA DE LA POLIZA:	No aplica.	**FECHA DE APROBACION:**	No aplica.

5. AFILIACION Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Numero de Transacción	9501380883
Nombre del Banco	BANCOLOMBIA
Valor Cancelado	$541.800
Periodo de Pago	Mayo
Fecha del Pago	2026/05/22
Nombre de la EPS	SURA
Nombre del Fondo de Pensión	PORVENIR
Nombre de la ARL	SURA

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	No aplica.
Fecha	No aplica.
Numero de Recibo de Pago	No aplica.

En Caso de Adición al Contrato

Valor	No aplica.
Fecha	No aplica.
Numero de Recibo de Pago	No aplica.

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

FECHA:	No aplica.
VALOR DELPAGO:	No aplica.

8. ESTADO DEL CONTRATO

El Contratista hasta la fecha ha desarrollado las actividades asignadas en el cumplimiento del objeto del presente contrato, comprendido entre el 3 de abril al 2 de mayo de 2026.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON

LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial en el sector minero.	50 %	- La contratista apoyó en el seguimiento documental de los proyectos mineros que se relacionan a continuación: • Seguimiento ambiental a la Licencia Ambiental otorgada a la sociedad AGREGADOS DEL ATLANTICO S.A.S, para el funcionamiento de la cantera EL LIMON ubicada en jurisdicción del municipio Manatí, Atlántico.TM 19811 • Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental, Permiso de Aprovechamiento Forestal, Permiso de Emisiones Atmosféricas y concesión de aguas otorgados al señor Fabio Luis Wedheking Rivera, para el proyecto de extracción de materiales de construcción denominado cantera El Limón amparado bajo Titulo Minero JCI-14121 en la zona rural del municipio de Manatí, departamento del Atlántico. • Seguimiento y control a Licencia Ambiental otorgada al señor MARCO ANTONIO ALVAREZ VEGA, para el proyecto minero de explotación de materiales de construcción en la cantera CASA BLANCA amparada por el TM KK6-14461, ubicada en el municipio de Puerto Colombia, Atlántico. • Seguimiento y control ambiental al Plan de Manejo Ambiental establecido a la empresa OSORIO MARULANDA Y CIA S en C, para el proyecto de extracción de material pétreo tipo arena amparado bajo el título minero EDA-102, ubicado en jurisdicción de los municipios de Santo Tomas y Sabanagrande - Atlántico. • Seguimiento y control ambiental al Plan de Manejo Ambiental establecido a ROBINSON AREVALO TORRES, para el proyecto minero de explotación de

			materiales de construcción en un predio denominado “Cantera El Refugio”, localizado en jurisdicción del municipio de Puerto Colombia, Atlántico • Seguimiento a la Licencia Ambiental, un permiso de Aprovechamiento Forestal Único y un Permiso De Emisiones Atmosférica otorgado al señor Carlos Domingo Orozco Gallardo para el proyecto de explotación de materiales de construcción amparado bajo concesión minera JAE 08441 en el municipio de Tubará, Departamento del Atlántico. • Seguimiento al predio del Señor Luis Antonio Angulo Vanegas para Permiso de Nivelación de Terreno, una Concesión de Aguas Superficiales y Ocupación de Cauce ubicado en el municipio de Galapa, Departamento del Atlántico.
2	Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial en el sector minero.	50 %	Para el presente periodo no se asignaron actividades al contratista, relacionadas con esta obligación.

3	Apoyar en la elaboración y/o revisión de informes técnicos, perfiles de proyectos, estudios previos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.	50 %	- En el periodo reportado la contratista apoyó en la elaboración de los siguientes informes técnicos de seguimiento a las licencias ambientales y al plan de manejo ambiental concedidos por esta autoridad a los siguientes proyectos: • PROYECTO LIMON AGREGADOS DEL ATLANTICO TM 19811 • PROYECTO LIMON FABIO WEDHKING TM JCI 14121 • PROYECTO CANTERA CASA BLANCA TM KK6-14461 En dichos informes se evaluó el componente socioeconómico.
4	Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental en los proyectos económicos que le sean asignados por parte de la entidad, o en la atención de denuncias ambientales.	50 %	Durante el presente periodo la contratista realizó las siguientes visitas de seguimiento ambiental a los proyectos que se relacionan a continuación: • Cantera las Luces 21 de mayo 2026 / Sabanagrande-atlántico • Catera el Refugio 27/ de mayo 2026 Puerto Colombia • Predio Luis Angulo Vanegas 28/05/2026 Galapa -Atlántico • Seguimiento a la Licencia Ambiental, un permiso de Aprovechamiento Forestal Único y un Permiso De Emisiones Atmosférica otorgado al señor Carlos Domingo Orozco Gallardo 28/05/2026 Tubara -Atlántico
5	Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.R.A. En especial aquellas relacionadas con las actividades descritas en el objeto contractual.	50 %	Para el presente periodo no se asignaron actividades al contratista, relacionadas con esta obligación.
6	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustanciación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual.	50 %	Para el presente periodo no se asignaron actividades al contratista, relacionadas con esta obligación.

10. PORCENTAJE DE EJECUCION

El contrato se encuentra en un 50 % de ejecución.

11. OBSERVACIONES

Ninguna.

12. CONCLUSION

Revisado y aprobado satisfactoriamente el tercer informe de las actividades realizadas por la contratista JANNY JOHANNA GONZALEZ MAZZEO, se considera viable técnicamente la cancelación del cuarto pago (04 de 8 meses) del contrato N°0338 de 2026 por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**, ejecutado durante el periodo comprendido entre el 3 de mayo al 2 de junio de 2026.

13. ANEXOS

No aplica.



MARLY YOHANA SILVA HERNANDEZ
Supervisor